

Besst Brands Services S.A. Servicios

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, hoy viernes veinte y siete de Abril de 2018, a las diez horas en sus oficinas ubicadas en Av. Galo Plaza Lasso N51-25, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Best Brands Services S.A. Servicios, capital integrado por Remacor S.A., debidamente representada por el señor José Eduardo Landázuri Witt, Gerente General, propietaria de 7.00 acciones de US\$ 1,00 cada una, y por el señor José Miguel Jácome Toro con CC 1700165903, propietario de 7.000 acciones de US\$ 1.00 cada una por sus propios derechos, quienes al representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de Best Brands Services S.A. Servicios, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe de la Administración;**
- 2.- Informe de Comisario;**
- 3.-Conocimiento de los Estados Financieros con los resultados cortados al 31 de diciembre de 2017;**
- 4.- Nombramientos que le competen a la Junta.**

Dirige la sesión el Presidente señor José Eduardo Landázuri Witt, y actúa como Secretario el Gerente General Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide

El Presidente dispone proceder a dar lectura del informe de la administración, en el mismo que se indican las gestiones realizadas para la terminación del Contrato Mercantil existente entre Industrias Ales C.A. y Best Brands Services S.A. Servicios, situación que mejora la posibilidad de realizar a futuro actividades que produzcan réditos y sobre todo garantiza los derechos de los trabajadores que venían prestando servicios a la empresa, todo lo cual es analizado por los presente y, es aprobado sin observaciones.

Luego se da la lectura del informe preparado por el Comisario, el cual es conocido disponiendo se incorpore a la documentación de esta Junta.



Besst Brands Services S.A. Servicios

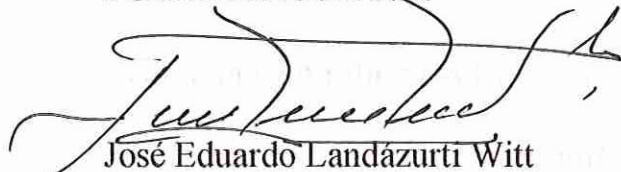
También se conocen los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017 presentados por la empresa en los Estados Financieros, que son aprobados sin observaciones.

El señor Presidente sugiere que el señor Carlos Eduardo Arguello continúe brindando sus servicios como Comisario de la empresa, propuesta aceptada por los señores accionistas., disponiendo a la Gerencia la emisión del respectivo nombramiento.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la preparación y redacción del acta, concluido el tiempo de receso se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba sin observaciones.

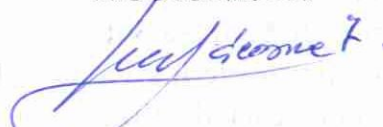
Concluye la sesión siendo las 11hrs15 horas y para constancia firman los asistentes

POR REMACOR S.A.



José Eduardo Landázurti Witt
PRESIDENTE JUNTA
C.C. 170359450-5

ACCIONISTA



José Miguel Jácome Toro
C.C. N° 1700165903



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
GERENTE GENERAL – SECRETARIO AD-HOC
C.C. N° 1700726183